

Parte de prensa N° 28
Salta, viernes 9 de febrero de 2018

Reparar los daños de las inundaciones demandará a la Provincia más de 500 millones

El gobernador Urtubey informó sobre los trabajos de accesibilidad que se están llevando a cabo en las zonas afectadas por las inundaciones. Estimó que “solamente para realizar arreglos en la ruta se estima una inversión de más de \$220 millones. Si a eso le sumamos lo que hay que hacer en las escuelas, más la asistencia a la gente hay que pensar en una cifra importante, por arriba de los \$500 millones”, estimó. ([Leer](#))

Video: <https://www.youtube.com/watch?v=0ljFCYsb4Vg>

Fue declarado el estado de emergencia hídrica, vial, sanitaria y social en el norte de la provincia

Incluye a los departamentos Santa Victoria, Iruya, Orán, General San Martín y Rivadavia, por un plazo de ciento veinte (120) días: ([Leer](#))

Se modificó el calendario escolar en escuelas afectadas por las inundaciones

Se trasladarán dos semanas las actividades institucionales: en el caso de secundaria, los exámenes previstos para el 14 pasarán del 26 de febrero hasta el 2 de marzo. Para la primaria, las actividades de organización institucional previstas para el 19, pasarán también al 26 de febrero. Se confirmó que el inicio de clases será el 5 de marzo. ([Leer](#))

135 niños en edad escolar recibieron lentes del Programa Visión 20/20

El gobernador Urtubey encabezó el acto, marco en el que destacó que estos lentes cambian la calidad de vida y aprendizaje de los niños. Desde su implementación en 2016, Visión 20/20 atendió a más de 15.000 chicos. ([Leer](#))

Video: <https://www.youtube.com/watch?v=qvDZF852YNQ>

Evaluarán daños causados por las inundaciones en la infraestructura del norte salteño

Al bajar los niveles de los caudales de los ríos del norte provincial, el ministro Baltasar Saravia expresó que se realizará un trabajo interministerial en conjunto con los municipios y Nación. ([Leer](#))

video: <https://www.youtube.com/watch?v=uJnXulo617M>

Funcionarios provinciales presentaron plan de obras de agua y cloacas a representantes del Fondo Kuwaití

El objetivo fue avanzar en el financiamiento y realización de un plan de obras en materia de agua y saneamiento para Capital y el interior destinadas a mejorar la calidad del servicio y ampliar la capacidad de cobertura. ([Leer](#))

Video: <https://www.youtube.com/watch?v=wShbelwAsX8>

Cooperativas realizan tareas de desmalezado y limpieza en escuelas de Capital y San Lorenzo

La Secretaría de Participación Ciudadana supervisa esos trabajos en 172 establecimientos educativos, a los que se suma la limpieza de desagües y tanques. ([Leer](#))

Atención prioritaria del Registro Civil a los evacuados por el Pilcomayo

En las oficinas de Tartagal y Aguaray hoy la atención se extenderá de 15 a 20 y mañana de 8 a 13. El trabajo se coordina con el Comité de Emergencia y los municipios. ([Leer](#))

Los niños que duermen en los Centros de Evacuados reciben una contención integral

Se definió un programa de actividades recreativas, formativas y de prevención exclusivamente para niños, madres y embarazadas. Estas acciones también forman parte del plan de contingencia que lleva adelante el Comité de Emergencia. ([Leer](#))

Se completó el ascenso de 850 agentes del Servicio Penitenciario provincial

Autoridades penitenciarias destacaron que la cantidad de agentes promocionados a un grado inmediato superior no tiene precedente. ([Leer](#))

Operativo masivo de inmunización en el norte provincial

La atención es para niños y adultos que aún continúan evacuados en los campamentos El Rosado y La Curvita sobre la ruta 54. ([Leer](#))

Educación modificó el Calendario Escolar para Febrero en escuelas afectadas de Rivadavia, San Martín y Orán

Los exámenes y actividades institucionales pasarán del 14 y 19, al 26 de febrero. El inicio del ciclo lectivo se confirmó para el 5 de Marzo en toda la provincia. ([Leer](#))

Video: <https://www.youtube.com/watch?v=EByxeNA8f7s>

Intensos controles viales durante el fin de semana de Carnaval

La Dirección de Seguridad Vial en el marco de Salta Destino Seguro fortalecerá los controles viales y de alcoholemia en las rutas nacionales y provinciales, especialmente en Animaná y Vaqueros por los festivales. [\(Leer\)](#)

Desde el 15 de febrero iniciarán las inscripciones para el Instituto de Idiomas de Salta

Las inscripciones se realizan personalmente en cada una de las sedes y anexos del Instituto, en el horario de 19 a 22. [\(Leer\)](#)

Más Información (Leer)

- Priorizan la atención de evacuados en el Servicio de Acompañamiento Hospitalario de Primera Infancia
- Guardias en hospitales y centros de salud de Capital para el fin de semana largo

Reparar los daños de las inundaciones demandará a la Provincia más de 500 millones

En conferencia de prensa el gobernador Juan Manuel Urtubey se refirió a los trabajos de accesibilidad que se están llevando a cabo en las zonas afectadas por las inundaciones debido al desborde de los ríos y a la asistencia y ayuda que el Gobierno destina a las familias afectadas.

Sobre las obras que tienen que realizarse en la zona, Urtubey dijo que la estimación de los costos todavía no está determinada, pero que solamente para realizar arreglos en la ruta se estima una inversión de más de 220 millones de pesos. “Si a eso le sumamos lo que hay que hacer en las escuelas, más la asistencia a la gente hay que pensar en una cifra importante, por arriba de los 500 millones de pesos”. En este marco el mandatario provincial indicó que “ya recibimos una ayuda importante del Gobierno Nacional de \$10 millones, pero del resto se va a tener que hacer la carga la Provincia”.

Dijo también que “respecto de la accesibilidad, se va a ir evaluando lo que hace falta hacer de manera tal de ir colaborando y asistiendo a las familias. La gran mayoría de las familias evacuadas y autoevacuadas pertenecen al casco de Santa Victoria, Misión La Paz, donde no tuvieron mayores problemas”, agregó.

Explicó que los mayores problemas lo tuvieron las familias de los parajes que van desde Santa María para el norte y algunas que van hacia al oeste. “Ahí estamos trabajando, paraje por paraje con cada una de las comunidades, que son la gran mayoría, trabajando con los caciques en planes de contingencia para resolver los problemas”.

El Gobernador reiteró que la inversión per cápita que viene realizando el Gobierno de la Provincia en un vecino de Santa Victoria Este es diez veces más que la que se hace en un vecino de otro lugar de Salta. “Esto significa que por un vecino de Santa Victoria se invierte diez veces más que lo que se invierte en un vecino promedio, porque ahí falta mucho más por hacer”, explicó.



En igual sentido se refirió a las obras de infraestructura pública, de servicios, de salud y de educación que se viene desarrollando en la zona. “En lugares grandes como Santa María, Santa Victoria, Misión La Paz se realizaron obras de provisión de luz, agua, construcción de caminos y rutas, ampliación de oferta educativa, trabajamos para generar la educación bilingüe, fortalecimos el sistema sanitario, generamos una infraestructura enorme. ¿Alcanza?, no, todavía no alcanza, pero vamos a seguir trabajando”, manifestó.

Urtubey destacó que “desde el inicio de este Gobierno hemos tomado la decisión de visibilizar el tema en el departamento de Rivadavia. Si hay algo que hemos hecho es visibilizar esa problemática y trabajar fuertemente. Esto nos permitió bajar la mortalidad infantil del 17 por 1000 al 10 por 1000, nos permitió lograr la escolarización prácticamente plena en lugares donde había los niveles de analfabetismo más alto de la Argentina. ¿Alcanza? No, hay que hacer mucho más todavía”, concluyó el mandatario.

Fue declarado el estado de emergencia hídrica, vial, sanitaria y social en el norte de la provincia

Con motivo de las intensas lluvias y desbordes de los ríos Bermejo y Pilcomayo y considerando que dichos fenómenos han producido grandes inundaciones, provocando el anegamiento de vastas zonas del territorio provincial, como así también cortes de rutas y caminos que han quedado intransitables, produciendo el aislamiento de varios parajes, entre otros numerosos inconvenientes; se declaró el estado de emergencia hídrica, vial, sanitaria y social en los Departamentos Santa Victoria, Iruya, Orán, General San Martín y Rivadavia, por un plazo de ciento veinte (120) días, a partir de la publicación del decreto N° 237, suscripto por el gobernador de Salta Juan Manuel Urtubey, en acuerdo general de ministros

El decreto establece que la situación es de tal gravedad que ha provocado la evacuación de prácticamente la totalidad de los habitantes de la localidad de Santa Victoria Este y el aislamiento del municipio de Los Toldos por el derrumbe del puente internacional que une dicha localidad con La Mamora, en el Estado Plurinacional de Bolivia.

Asimismo indica que la crítica situación incide de manera negativa en la prestación de servicios básicos esenciales, como el suministro de energía eléctrica y agua potable, y la provisión de medicamentos e insumos de primera necesidad, afectando de ese modo la calidad de vida y poniendo en riesgo la salud y el bienestar de la población.

La normativa destaca que desde el Gobierno Provincial a través del Comité Permanente de Emergencia, se han venido realizando acciones coordinadas con organismos nacionales y con cada uno de los municipios y localidades afectadas por el fenómeno climático, a fin de optimizar las acciones destinadas a la reducción de riesgos, el manejo de crisis y la recuperación y que que, en tal sentido, corresponde dictar el decreto declarando el estado de emergencia hídrica, vial, sanitaria y social en los mencionados Departamentos de la Provincia.

El decreto faculta a la Secretaría de Protección Civil, dependiente del Ministerio de Asuntos Indígenas y Desarrollo Social, a coordinar con los organismos nacionales, provinciales y municipales con competencia en la materia, todas aquellas medidas conducentes para dar solución a la situación de emergencia.

Autoriza a la Jefatura de Gabinete de Ministros y al Ministerio de Economía a disponer, mediante Resolución Conjunta, los refuerzos y/o distribuciones de partidas presupuestarias que resultaren necesarias para el cumplimiento del presente.

También autoriza a los Ministerios de Salud Pública, Economía, Asuntos Indígenas y Desarrollo Social, Seguridad e Infraestructura, Tierra y Vivienda a celebrar con el Estado Nacional, otras Provincias, Municipios y personas humanas y/o jurídicas los convenios que fueren necesarios para gestionar de manera eficiente la aplicación de los recursos que se destinen a contrarrestar y subsanar los efectos derivados de la situación de emergencia.

El decreto Nº 237, fue firmado por el gobernador Urtubey, el jefe de Gabinete de Ministros, Fernando Yarade, el ministro de Economía, Emiliano Estrada, de Infraestructura, Tierra y Vivienda, Baltasar Saravia, de Primera Infancia, Carlos Abeleira; de Gobierno, Derechos Humanos y Justicia, Marcelo López Arias ; de Seguridad, Carlos Oliver; de Asuntos Indígenas y Desarrollo Comunitario, Edith Cruz; de Salud, Roque Mascarello; de Turismo, Cultura y Deporte, Juan Manuel Lavallén y el secretario General de la Gobernación, Ramiro Simón Padrós.

Se modificó el calendario escolar en escuelas afectadas por las inundaciones

Se trasladarán dos semanas las actividades institucionales: en el caso de secundaria, los exámenes previstos para el 14 pasarán del 26 de febrero hasta el 2 de marzo. Para la primaria, las actividades de organización institucional previstas para el 19, pasarán también al 26 de febrero. Se confirmó que el inicio de clases será el 5 de marzo. (Leer más)

La ministra de Educación, Ciencia y Tecnología, Analía Berruezo, informó esta mañana sobre la reorganización del calendario escolar en escuelas afectadas por las inundaciones. Lo hizo en conferencia de prensa acompañada por el gobernador Juan Manuel Urtubey.

Explicó que se trasladarán dos semanas las actividades institucionales y exámenes. En el caso de secundaria, los exámenes previstos para el 14 pasarán al 26 de febrero hasta el 2 de marzo (alumnos libres y regulares). En el caso de primaria, las actividades de organización institucional previstas para el 19, pasarán también al 26 de febrero.

Por otro lado, la Ministra confirmó que el inicio de clases será el 5 de marzo. “En caso de empeorar las condiciones climáticas se comunicará oportunamente a cada institución”.

Las modificaciones se llevaron a cabo considerando las actividades previas al inicio del periodo lectivo de organización institucional y exámenes en febrero.

La Ministra manifestó que el objetivo es “llevar tranquilidad a los docentes, padres y alumnos, y a toda la comunidad. Esto también permitirá volver a dotar a las escuelas de condiciones adecuadas de funcionamiento en lo que respecta a salubridad y seguridad”.

Dijo también que en el transcurso de esas semanas se realizarán relevamientos edilicios y desinfección de los establecimientos.

Informó también que el equipo del Ministerio de Educación realizó un relevamiento de la situación en los departamentos de Rivadavia, San Martín, Orán y Santa Victoria. Y que en los municipios de Aguaray, Tartagal y Rivadavia Banda Sur, supervisores y directores se encuentran atendiendo a las personas albergadas en sus escuelas.

A nivel institucional y de acuerdo a cada situación particular, los supervisores y directores comunicarán sobre el avance de las acciones de reacondicionamiento de las escuelas y las fechas que se van a disponer para reanudar el servicio escolar en cada una de ellas.

La Ministra informó también que son alrededor de 2000 los alumnos afectados por las inundaciones, pertenecientes a más de 120 escuelas de parajes alejados de la zona, de un total de 400000 de toda la provincia.

Finalmente la ministra Berruezo agradeció el acompañamiento del Gobierno Nacional, de los Ministerios de Educación de las otras provincias y de los intendentes y de los directivos docentes de las escuelas de la zona afectada.

Fondos de acondicionamiento y módulos escolares

Por otro lado Berruezo se refirió a la entrega de fondos de acondicionamiento para todas las escuelas de la provincia, las cuales están clasificadas en cuatro categorías de acuerdo al número de matrícula de alumnos. Las de 1º categoría, o sea con mayor matrícula recibirán \$ 32.400; las de 2º categoría, \$27.000; las de 3º categoría, \$ 21.600 y las de 4º categoría, \$15.000. Los mismos se entregarán en dos cuotas, la primera cuota se depositará a partir de la próxima semana.

“Esto tiene que ver con una política de Estado que se viene llevando a cabo desde hace 5 años para arreglos menores. En caso de escuelas con mayores daños, previamente se va a hacer un análisis para determinar las necesidades”.

También confirmó la entrega de módulos escolares al 100% de los alumnos primarios, “lo cual se viene realizando desde hace 7 años”.

De la conferencia también participaron el vicegobernador Miguel Ángel Isa, el presidente de la Cámara de Diputados, Manuel Santiago Godoy; el ministro de Infraestructura, Tierra y Vivienda, Baltasar Saravia; el diputado nacional, Pablo Kosiner, funcionarios provinciales, medios y periodistas de comunicación.

135 niños en edad escolar recibieron lentes del Programa Visión 20/20

El gobernador Juan Manuel Urtubey entregó esta mañana lentes recetados a niños de escuelas públicas de El Carril, Cerrillos, Rosario de Lerma, La Poma y Capital. A través del Programa Visión 20/20, 135 niños fueron beneficiados hoy con los anteojos necesarios para corregir su salud visual.

En el acto el ministro de Salud Pública, Roque Mascarello, resaltó la importancia que tiene esta entrega porque implica un cambio rotundo en la calidad de vida de estos niños. “Las grandes obras son importantes, pero acciones pequeñas, como esta entrega, tiene sin dudas un sentido muy especial porque mejora y cambia la calidad de vida de cada uno de estos chicos”.

“Entregamos un elemento esencial que marca un antes y un después en la vida de cada uno de los miles de chicos que recibieron lentes en toda la provincia”, expresó el ministro de Salud. Recordó que a través del programa Visión 2020 se recorrieron todos los departamentos de la provincia permitiendo que grandes y chicos tengan una visión de la vida completamente distinta a la que tuvieron hasta ese momento.

El programa Visión 20/20 tiene por objetivo principal detectar y solucionar los problemas de salud visual de la infancia temprana y media, momento propicio para tratar patologías reversibles, aportando niños y mayores los medios para una mejor calidad de vida en su futuro. Reúne esfuerzos del Gobierno provincial, la Fundación Saravia Olmos y el Programa Nacional de Sanidad Escolar, PROSANE.

Para su puesta en marcha un grupo de profesionales oftalmólogos y del equipo técnico del Programa Visión 20/20 recorren las escuelas de cada lugar realizando evaluaciones oftalmológicas, indicando posteriormente el tratamiento necesario o su derivación a servicios especializados de la Provincia. Desde su implementación en 2016, el Programa atendió a más de 15.000 niños.

También participaron del acto el vicegobernador Miguel Ángel Isa, el diputado nacional Pablo Kosiner; el presidente de la Cámara de Diputados de Salta, Manuel Santiago Godoy, representantes de la Fundación Saravia Olmos y de los municipios beneficiados con esta entrega.

Evaluarán daños causados por las inundaciones en la infraestructura del norte salteño

El ministro de Infraestructura, Tierra y Vivienda, Baltasar Saravia, informó ante medios de prensa que, al bajar los niveles de los caudales de los ríos en el norte salteño, el Gobierno de la Provincia va a profundizar tareas de relevamiento y evaluará daños causados por las inundaciones en la infraestructura de la zona. En tal sentido, subrayó que se realizará un trabajo interministerial en conjunto con los municipios y Nación.

El ministro detalló que funcionarios del Instituto Provincial de la Vivienda (IPV) y la Secretaría de Vivienda y Hábitat de la Nación ya estuvieron en la zona para efectuar un primer relevamiento de la situación. El ministro expresó que en el área hay viviendas en

situación de complejidad y se trabajará con el Ministerio de Primera Infancia para analizar cada caso.

Por su parte, Saravia destacó la pavimentación de la ruta provincial 54 que fue un eje central en el plan de acción del Comité Permanente de Emergencia. Respecto al corte en el km 110, recalcó que se logró habilitar el tránsito de vehículos a través de un paso alternativo, mientras Vialidad de Salta continúa los trabajos en la traza original. En referencia al tema, explicó que un análisis de Vialidad proyectó que se necesitan más de \$200 millones para realizar una reparación definitiva contemplando tareas en alcantarillas, defensas y banquetas, entre otras.

Asimismo, resaltó que personal de Vialidad de Salta y Vialidad Nacional iniciaron los trabajos para instalar un puente Bailey en el corte de la ruta 13, a cuatro kilómetros de Rivadavia Banda Sur, y habilitar el tránsito en los próximos días. Además, reiteró que ya se encuentra transitable para todo tipo de vehículos el puente Bailey que une la localidad de Los Toldos con La Mamora (Bolivia).

Finalmente, el funcionario destacó las obras hídricas que se realizaron en los últimos años, como defensas, anillos protectores y canales, que posibilitaron que la crecida del Pilcomayo no ocasionara daños aún mayores.

Funcionarios provinciales presentaron plan de obras de agua y cloacas a representantes del Fondo Kuwaití

Funcionarios del Gobierno de Salta se reunieron con representantes del Fondo Kuwaití para el Desarrollo en Latinoamérica con el objetivo de avanzar en el financiamiento de un plan de obras en materia de agua y saneamiento para Capital y el interior y de esta forma mejorar la calidad del servicio y ampliar la capacidad de cobertura.

La comitiva de los representantes árabes estuvo encabezada por el director Regional del Fondo Kuwaití para el Desarrollo en Latinoamérica, Abdullah Al-Musaibeeh.

Al respecto el ministro de Economía, Emiliano Estrada explicó que durante el encuentro fueron presentados los proyectos que tiene la Provincia en materia de agua y saneamiento y sus costos de financiamiento. “Conversamos sobre la realización y el financiamiento de estas obras que son fundamentales para poder sostener el sistema de agua y tratamiento cloacales en Salta”.

Estrada destacó en este sentido que “el Fondo Kuwaití ofrece créditos blandos con muy buenas condiciones de financiamiento, lo cual es fundamental para este tipo de infraestructura que necesita plazos largos para poder amortizar la inversión y que a la vez tenga un costo económico bajo y de no tan fuerte impacto en el presupuesto provincial”.

El presidente del Directorio Compañía de Agua y Saneamiento de Salta, Cosaysa, Lucio Paz Posse, quien estuvo a cargo de la presentación de los proyectos de obras, brindó detalles de todo lo que abarca el sistema de agua potable y saneamiento y explicó de qué manera se puede mejorar la red de abastecimiento en Salta y en cada uno de sus municipios, también en lo que se refiere al sistema de planta de tratamiento de líquidos cloacales y de redes.

Resaltó que el Fondo Kuwaití es un importante fondo de financiamiento para obras de infraestructura por lo que fue “una reunión muy positiva ya que los funcionarios árabes pudieron llevarse un panorama concreto de la realidad salteña y de las necesidades de inversión a la vez que se mostraron muy interesados en su inversión”.

“Estamos en la búsqueda de financiamiento de grandes obras en distintos puntos de la provincia, y en este sentido vamos a seguir avanzando en todo lo que sea necesario para conseguir los fondos y poder concretarlas”, concluyó Paz Posse.

La reunión se realizó en el Salón Castilla del Hotel Alejandro. También participaron el jefe de Gabinete de Ministros, Fernando Yarade; el ministro de Infraestructura, Tierra y Vivienda, Baltasar Saravia, el ministro de Salud, Roque Mascarello; el asesor del Fondo Kuwaití, Lucas Reiris y el primer Secretario de la Embajada de Kuwait Mohammad Alazmi.

Cooperativas realizan tareas de desmalezado y limpieza en escuelas de Capital y San Lorenzo

Cooperativas sociales que trabajan con la Secretaría de Participación Ciudadana y Relaciones con la Comunidad realizan trabajos de desmalezado y de acondicionamiento en 172 establecimientos educativos de la Capital salteña y de San Lorenzo. Las tareas ya finalizaron en 88 y se tiene previsto repetir las días antes del inicio del período lectivo.

El trabajo se lleva adelante por un acuerdo entre el ministro de Gobierno, Derechos Humanos y Justicia, **Marcelo López Arias**, y la ministra de Educación, Ciencia y Tecnología, Analía Berrueto, para el acondicionamiento de las escuelas antes de que comiencen las clases.

La Secretaría de Participación Ciudadana y Relaciones con la Comunidad asigna y supervisa los trabajos de limpieza y mantenimiento en coordinación con la Dirección de Planificación de Infraestructura Escolar.

Desde fines de enero, las cooperativas trabajan en 172 edificios educativos de Salta y San Lorenzo. Específicamente realizan el desmalezado de los espacios verdes y la limpieza de los desagües pluviales, techos y tanques de agua.

El titular del organismo del Ministerio de Gobierno, **Horacio Sansone**, manifestó que el trabajo del Gobierno es para garantizar que las escuelas estén en condiciones antes de que vuelvan los chicos a clases, en marzo próximo.

Atención prioritaria del Registro Civil a los evacuados por el Pilcomayo

Las delegaciones del Registro Civil de Tartagal y Aguaray darán prioridad en la atención las personas evacuadas, afectadas por el río Pilcomayo, que perdieron su documentación. Hoy en ambas delegaciones la atención se extenderá de 15 a 20 y mañana de 8 a 13.

El subsecretario del Registro Civil, **Matías Assennato**, comentó que la tarea se coordina con el Comité de Emergencia y las áreas de Acción Social de ambos municipios salteños para atender las necesidades de las personas que necesitan hacer los trámites para el reemplazo del DNI y la obtención de una nueva partida de nacimiento.

“Trabajamos en conjunto con los equipos que atienden a los evacuados para que abarcar a todos, ellos tendrá atención prioritaria en estos días. Luego vamos a coordinar la entrega de los DNI con los municipios”, indicó Assennato. El funcionario comentó que en las oficinas del organismo del Ministerio de Gobierno, Derechos Humanos y Justicia se tomará el trámite del DNI y será elevado a Nación para su restitución.

Los niños que duermen en los Centros de Evacuados reciben una contención integral

El Ministerio de la Primera Infancia implementa un plan de contención integral en todos los Centros de Evacuados del norte salteño. Según informó el equipo de coordinadores territoriales del ministerio se definió un programa de actividades recreativas, formativas y de prevención exclusivamente para niños, madres y embarazadas.

Estas tareas están a cargo de los Acompañantes Educativos de los Centros de Primera Infancia que funcionan en la zona, muchos de los cuales debieron detener sus actividades por las inundaciones y evacuaciones. Estas acciones forman parte del plan de contingencia que lleva adelante el Comité de Emergencia.

Durante los primeros días del operativo integral de asistencia a los evacuados el equipo de Primera Infancia estuvo a cargo de la elaboración del registro único de familias trasladadas. Esta información fue utilizada para organizar las acciones de contención y asistencia en los centros.

Al mismo tiempo los operadores territoriales de Primera Infancia dispusieron espacios de recreación y contención para acompañar a las familias. Con la ayuda de diversos grupos de voluntarios e integrantes de los organismos nacionales, provinciales y municipales que están trabajando en las zonas, se elaboró un cronograma de actividades permanentes que incluyen talleres de juegos y artes plásticas para los más chicos, espacios de lectura, talleres

de signos de alertas sanitarias y charlas sobre higiene personal para las madres, entre otras propuestas.

Desde el Ministerio de la Primera Infancia se informó que estas acciones continuarán. En simultáneo los integrantes de los Centros de Primera Infancia también acompañan a las familias que ya regresan a sus hogares.

Se completó el ascenso de 850 agentes del Servicio Penitenciario provincial

El Servicio Penitenciario completó hoy el ascenso de 850 agentes de las unidades de Capital, Metán, Orán, Rosario de Lerma, Cerrillos y Tartagal. El Ministerio de Gobierno, Derechos Humanos y Justicia puso en marcha el proceso el mes pasado.

El secretario de Políticas Penales, Pablo Alavila, y el director general del Servicio Penitenciario provincial, Juan Daza, presidieron hoy el acto realizado en Tartagal, donde 48 agentes fueron promocionados al grado superior.

Con las ceremonias realizadas esta semana se completó el ascenso a un grado de 200 efectivos penitenciarios que cumplen funciones en los departamentos de Metán y Orán y en Tartagal.

En total este año ascendieron 850 agentes penitenciarios de toda la provincia. Esta acción implica un reconocimiento a la capacitación y perfeccionamiento continuo, trabajo y vocación de servicio de cada efectivo. El mismo depende del resultado que obtengan a través de las juntas calificadoras de las distintas áreas.

Daza destacó que no hay precedentes en la institución del otorgamiento de tantos ascensos. "Es importante destacar el esfuerzo realizado por cada agente en las distintas áreas administrativas y operativas, su puntualidad, asistencia, dedicación y cumplimiento a la reglamentación y normativa. Al evaluar todos los factores se logró este año un ascenso masivo y se cumplió con el objetivo de esta gestión de reconocer el trabajo".

Operativo masivo de inmunización en el norte provincial

En el marco del refuerzo sanitario que se efectúa en el norte provincial, en esta etapa posterior a las inundaciones y la situación de emergencia, Salud Pública realizó un operativo masivo de inmunización para todos los niños y adultos que aún continúan evacuados en los campamentos El Rosado y La Curvita ubicados a la vera de la Ruta 54.

Al respecto el secretario de Servicios de Salud Francisco Marinaro Rodó informó que el operativo está destinado a iniciar y completar esquemas de vacunación, y a los que no

tienen carnets de vacunación se les aplica inmunización doble adulto y contra la hepatitis A y B.

“A los niños de acuerdo a la edad, se les continúa con el esquema de vacunación correspondiente o se lo actualiza”, indicó el funcionario quien agregó que todos los integrantes del programa de Inmunizaciones se encontraban trabajando en terreno, bajo las indicaciones de la responsable del área, Adriana Jure.

Además comentó que se continúa con la atención médica casa por casa en parajes como La Puntana y Monte Carmelo.

Finalmente indicó que durante el fin de semana y el feriado de Carnaval está garantizada la atención médica en cada uno de los centros de evacuados, en los hospitales cabecera y en los puestos de Misión La Paz y Santa María.

Educación modificó el Calendario Escolar para Febrero en escuelas afectadas de Rivadavia, San Martín y Orán

El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, través de una disposición conjunta modificó el Calendario Escolar en las escuelas afectadas de los departamentos de Rivadavia, San Martín y Orán.

Se trata de las actividades previas al inicio del periodo lectivo de organización institucional y exámenes en Febrero.

En el caso de secundaria, los exámenes previstos para el 14 pasarán al 26 de febrero, hasta el 2 de marzo (alumnos libres y regulares).

En el caso de primaria, las actividades previstas para el 19, pasarán también al 26 de febrero.

En el transcurso de esas semanas se realizarán relevamientos edilicios y desinfección de los establecimientos.

Por otro lado, se confirmó que el inicio de clases será el 5 de marzo. En caso de empeorar las condiciones climáticas se comunicará oportunamente a cada institución.

Intensos controles viales durante el fin de semana de Carnaval

La Dirección de Seguridad Vial intensificará los controles viales sobre rutas nacionales, provinciales y los municipios durante el fin de semana extra largo de Carnaval.

Los controles se apostarán en lugares estratégicos de concurrida circulación vehicular y más aun teniendo en cuenta que se espera gran movimiento de personas por los feriados de Carnaval.

Hoy y mañana se fortalecerán los controles sobre la RN 68, RP 33, y en los accesos a Animaná porque se desarrollará el Festival de la Vendimia.

En tanto, el domingo y lunes en Vaqueros se realizará el Festival Alma y Vida del Carnaval por lo cual la fiscalización vehicular se intensificará en la ruta 9.

Se reforzará también en inmediaciones a los cursos, espectáculos y lugares de masiva concurrencia, especialmente en el puesto de Río Las Pavas por los festivales en Jujuy.

Los conductores deben viajar con la documentación correspondiente, con las luces prendidas, respetar la velocidad permitida, cumplir las normativas y cabe destacar que en la provincia rige la Ley Tolerancia Cero, por lo cual los conductores que lo hagan con alcohol en sangre serán sancionados severamente.

Desde el 15 de febrero iniciarán las inscripciones para el Instituto de Idiomas de Salta

El Instituto de Idiomas de Salta comenzará a inscribir para el período lectivo 2018 desde el 15 de febrero próximo y hasta el inicio de clases el día 2 de marzo hasta completar cupos.

Las inscripciones se realizan personalmente en cada una de las sedes y anexos del Instituto, en el horario de 19 a 22. Para informes e inscripciones los interesados deben dirigirse personalmente a cada una de las sedes detalladas que se detallan:

Instituto 7216: inglés, portugués, francés y chino (presencial) solo en Anexo II

Sede: Escuela Indalecio Gómez, Avda. Virrey Toledo 160. Tel. 4216443

-Anexo I: Escuela Güemes, Avda. Belgrano 666. Tel. 6203360

-Anexo II: Escuela Joaquín Castellanos, Avda. Reyes Católicos 1580. Tel. 4396093

Instituto 7217 inglés, portugués y francés

Sede: Escuela Provincia de Salta, Andrés Chazarreta 436, B° Santa Cecilia. Tel. 4351106

Anexo: Escuela N° 4811, B° Solidaridad, Manzana 439 "A" 3er Etapa. Tel. 4953705

Instituto 7218 inglés, portugués y francés

Sede Escuela Eva Perón, Rafael Anduaga S/N, B°Castañares.

Anexo Escuela Dr. Nicolás Avellaneda Perito Moreno S/N, B° Universitario.

Instituto 7219 inglés, portugués y francés

Sede: Escuela Mariquita Sánchez de Thompson, LV4 Radio Patagonia Argentina 2950, B° Intersindical.

Anexo: Escuela Clara Saravia Linares de Arias, LRA4 Radio Nacional 3495, B° Intersindical.

Requisitos para la inscripción

- Tener 8 años cumplidos para ingresar a cursos de niños.
- Tener 12 años cumplidos para ingresar a cursos de adolescentes.
- Tener 17 años cumplidos para ingresar a cursos de adultos.

- Fotocopia de DNI (en caso de menores, deben presentar fotocopia del DNI del alumno y del responsable)
- Libreta o Certificado de aprobación de cursos anteriores
- Pago de seguro escolar y aporte voluntario

Priorizan la atención de evacuados en el Servicio de Acompañamiento Hospitalario de Primera Infancia

El Ministerio de la Primera Infancia brinda Servicio de Acompañamiento Hospitalario a todas las personas que debieron ser trasladadas de sus hogares debido a la crecida del río Pilcomayo. Según se informó desde la Secretaría de Articulación del Ministerio, la prioridad del servicio se fijó en la asistencia a niños, madres y mujeres embarazadas con problemas de salud.

“El servicio de Acompañamiento Hospitalario forma parte del trabajo cotidiano que realizan los operadores de los Centros de Primera Infancia (CPI) con las madres, niños y mujeres embarazadas que asisten a los CPI. En este caso, debido a la situación que desató el desborde del río Pilcomayo, se implementaron operativos especiales en los hospitales cabeceras de la zona. Junto a los equipos del Ministerio de Salud trabajamos monitoreando cada uno de los casos”, explicó el coordinador de la Secretaría, Pablo Agüero.

El Ministerio cuenta con un equipo de acompañantes hospitalarios que buscan reforzar y optimizar el vínculo y la comunicación que se genera entre las madres y niños de los CPI y los profesionales. “Realizan la recepción de las personas, las acompañan durante su estadía en los hospitales”, dijo Agüero.

“En este contexto tan crítico y traumático para las familias afectadas, mediante este servicio buscamos hacer amable todo el itinerario o la ruta que deben seguir las madres durante su estadía en los centros de evacuados y los hospitales. Se equipa a cada una con elementos básicos que necesitan ellas y sus familias como ropa, pañales o medicamentos, por ejemplo”, agregó Agüero.

Primera Infancia coordina las acciones con las áreas operativas de Salud, Asuntos Indígenas, Derechos Humanos y Justicia. “Para preservar la integridad de los niños y sus madres es de vital importancia generar confianza con las familias. De esta manera se puede optimizar los servicios sociosanitarios que brinda el comité de Emergencia”. El funcionario añadió que el Ministerio también realiza tareas de acompañamiento domiciliario con aquellas familias que permanecieron en sus comunidades por diversas razones.

Guardias en hospitales y centros de salud de Capital para el fin de semana largo

Todos los organismos de Salud Pública diagramaron los servicios para asegurar la cobertura habitual para días feriados, sábados y domingos. Los nosocomios y centros de salud reanudarán la atención en consultorios externos, el próximo miércoles 14 de febrero, en sus horarios habituales.

SAMEC (Sistema de Atención Médica para Emergencias y Catástrofes), concretará la atención prehospitalaria habitual, como organismo de primera respuesta y de emergencias, afectando sus móviles y personal. Teniendo en cuenta que su atención es a través del número gratuito de emergencias 911.

Los Centros de Salud que contarán con servicio de enfermería las 24 horas durante el fin de semana y feriado son villa Primavera, Santa Lucía, Chartas, Castañares, San Lorenzo, La Ciénaga, Autódromo, Palermo, Centro de la Madre y El Niño, barrio Intersindical, barrio Santa Ana, El Manjón, San Rafael, Limache, San Luis, Solidaridad, Lavalle y Finca Independencia.

Asimismo, los centros de Salud restantes, tendrán servicio de enfermería de 8 a 20 horas, incluidos Atocha y Las Costas.

En tanto, los Hospitales tendrán guardia activa permanente en el Hospital San Bernardo con cirugía, clínica médica, traumatología, cardiología, neurocirugía, odontología, bioquímica, neurología y anestesia. Por su parte, estarán efectivas las guardias pasivas en cirugía cardiovascular, ecografía, endoscopia, cirugía torácica, hematología y urología.

El Hospital Público Materno Infantil contará con guardias en el sector pediátrico y perinatólogico. Además de la atención en la emergencia pediátrica y materna, guardia en los sectores de internación, terapias intensivas (neonatal, pediátrica y gineco obstétrica), cirugías para casos de emergencia y especialidades críticas. Estarán habilitados los sectores de apoyo, laboratorio y diagnóstico por imágenes.

Las guardias del Hospital Papa Francisco atenderán en las especialidades de pediatría, clínica general, clínica médica, tocoginecología, con el apoyo de enfermería las 24 horas.

Por otra parte, el hospital Señor del Milagro contará con guardias en clínica médica, con los sectores de apoyo de laboratorio, radiología, hematología y enfermería las 24 horas.

Por último, el Hospital Arturo Oñativía cuenta con sus guardias habituales para pacientes del hospital, en las especialidades de diabetes, nefrología y diálisis.